

EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 4, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Miércoles, 13 de Noviembre de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 781
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

LA BANDERA SE IMPONE

En reciente y lamentable debate se ha dicho en plena Cámara, en el Senado, que "una bandera no se impone". Audacia de la palabra suelta: el aire recibe y trasmite cuanto se le dá para transmitirlo, sin otros límites que los fijados por las condiciones acústicas del sitio donde se habla; pero el hecho a través de los tiempos, el hecho en todas partes, bajo todas las civilizaciones y todos los climas, el hecho que ha formado la Historia contesta, rebatiendo esa especie: "la bandera se impone", se ha impuesto siempre, ha tenido que imponerse una vez y otra vez en el camino de todas las grandes creaciones políticas, y cuando no se ha impuesto, cuando no se ha conseguido clavarla sobre la frente insensata de los rebeldes, ha sobrevenido la ruina, la disolución, la caída y los grandes imperios, las razas y los pueblos han pagado con ello su debilidad y sus torpezas.

De ninguna manera pretendemos herir con el acicate del impulso los hijeros ya palpitantes (valga la imagen) del corcel de la indignación que tasca el freno; de ninguna manera llevar la cuestión al horno temible donde se caldean las pasiones; quede tan desdichada labor para la osadía y temeridad separatistas, que ya sabrán hacerlo a destajo. Nosotros por el contrario, entendemos que nunca como ahora deben medirse los arrebatos del enojo, para no hacer el juego a nadie y ver si con la prudencia, que reprime, pero que tiene su alerta y su elocuencia, se abre por fin el paso a las energías necesarias.

La bandera se impone, ha tenido que imponerse a la fuerza donde quiera que se ha trabajado la organización de las naciones. Conviene recordarlo porque indica unaley extraña y fatal. Indudablemente la bandera, ó algo representando lo que simboliza la bandera, "debió nacer con el primer pueblo, con la primera tribu que hizo la guerra", según dice Almirante, y fuese cual fuese este símbolo, ya el haz de paja ó heno de los primitivos romanos, ya el *signum* de los celtas, ya el cristiano lábaro de Constantino, ya la misma bandera, siempre ha representado triunfo, dominio, señorío, constitución. Para ese triunfo ha necesitado siglos de lucha el estandarte real contra los duques y los príncipes, contra el feudalismo. Para ese dominio hubieron de combatir a su vez los imperios romanos, los egipcios contra los nabios, los medas contra Persia, los griegos contra el Asia, los romanos contra los griegos y todo el mundo conocido; los bárbaros, después, contra Roma y los bárbaros entre sí. Por el señorío que indica nos han dejado una leyenda prodigiosa de hazañas, los condes en pugna tenaz contra los barones, los barones contra sus leales y vasallos, los abades contra los duques, las ciudades contra los unos y los otros, los grandes contra los reyes y todos en la confusión verdaderamente caótica de la Edad Media, que ha dado ser a las nacionalidades modernas. Por esa constitución se ha lidiado en España y en Francia y en Italia y en todas partes. Para ella fulminó Israel con sus redentores y jueces el acero conquistador, y en el ejercicio de las atribuciones que supone, obedeciendo al mismo Jehová, castigó terriblemente a la tribu de Benjamín. Por ella, en fin, se ha presenciado en la joven América la tremenda guerra de Secesión, y por ella la mano de la vencedora Germania, imponiendo sus águilas, no ha vacilado en arrancar a los alascianos y lorenenses la lengua con que repitieron de niños las oraciones y los consejos de sus padres.

Cuando hay talento y brío para llegar a la imposición de una bandera surge la figura de un Carlomagno, de quien ha dicho muy acertadamente Guizot que "dió a la sociedad europea la sacudida que, haciéndola volver la espalda, la sacó del camino de destrucción para dirigirse al de creación", y cuando no, la de aquel Luis de Aquitania, por ejemplo, entregado a los místicismos religiosos, débil y pusilánime, que inicia la desmembración de la unidad monárquica tolerando autonomías independientes, cede a los poderes extraños y prepara el advenimiento de aquella sociedad miserablemente humillada, cuyo cuadro traza un historiador exclamando: "Parecía que había desaparecido la raza de los hombres libres: las ciudades estaban agotadas y sin armas, sin murallas, sin milicias, sin curias y sin tesoro municipal; reducido el pueblo de las campañas a la condición de animales domésticos, no tenía poder ni libertad para defenderse; los aldeanos huían a los bosques, se ocultaban en las iglesias, ó, renunciando el bautismo, iban a aumentar las hordas de piratas: los grandes, en medio de las calamidades públicas, no pensaban más que en acrecentar sus riquezas y su tiranía; arruinaban por su corbada el reino de los cristianos, y se veían reducidos a pagar por medio de tributos lo que hubieran debido rescatar con las armas..."

No hay más remedio, a trueque de la independencia y de la vida. Todo estado constituido que no sabe imponer su bandera en el territorio que lo forma es un estado inválido y le sucede, como a los individuos, que no tiene plena soberanía de

sus miembros. La descomposición es la muerte. No hay merma que no suponga una flaqueza, y en el concierto de los organismos políticos, sobre todos los pueblos pequeños, rige la misma ley sideral que traza la subordinación de los satélites.

Por esto es, además, una imposición redentora. Si, redentora porque no suponía ninguna diferencia en derechos, no habiendo, por esta diferencia, conquistadores ni conquistador, señores ni dominios, y vistiendo esa imposición los caracteres de una fraternidad obligada, la enseña nacional es de todos, á todos representa y defiende, á todos recuerda sus glorias, á todos por igual dignifica y á todos por igual engrandece.

Bajo ella, por esta misma razón, pueden flamear libremente las que son como los pedazos de su paño, las que son para ella como los hijos en el seno de la familia, las que no pueden ser ofendidas por nadie ni por nada sin que un arranque de ira concite forzosamente a su defensa y las que al desplegarse rebeldes arrancan del corazón forzosamente un grito de amargura profunda, un grito de dolor ante la necesidad de combatir.

Y por eso, en fin, sobre los altares de la Patria, la bandera catalana es para nosotros, y ha sido siempre tan sagrada como el estandarte de Castilla. La tradición nos dice que sus barras marcan la huella, que fueron señaladas por la mano de un monarca extranjero, Carlos el Calvo; pero también que fueron debidas al heroísmo de Wifredo, estampadas en su escudo de oro con su española sangre, y esas barras nos recuerdan las glorias de inmortales empresas, los cariños de palpitaciones iguales, la fe de un porvenir y el estrecho lazo de la comunidad en la sangre y en el cielo que nace obaja.

Peró la bandera nacional se impone; debe imponerse todo. Sólo ella representa y puede representar, frente de las extrínsecas, la suma de la Nación y de la Patria. La bandera se impone.

Ivan Peters.

Los Capellanes Castrenses.

Para el excelentísimo señor ministro de la Guerra.

No necesita el excelentísimo señor ministro de la Guerra de estímulos ni acicates que le hagan obrar con arreglo a los principios de equidad y de justicia, porque de todos es conocido su leal y recto modo de proceder en su larga vida política militar; pero si tuviese necesidad de ellos, nosotros nos permitiríamos recordarle la vida del clero castrense en los ejércitos extranjeros, y no diremos la igualdad ante la ley con que es tratado y apreciado, sino la consideración y privilegios de que está rodeado en todos ellos.

Sabemos bien que es innecesario el exponerle la actual situación de los capellanes militares del extranjero porque a sus preclaros talentos y exacto conocimiento de cuanto en el Ejército de los demás países se relaciona no puede escapársele la enorme diferencia que dista entre ellos y los del nuestro, el enorme abismo que existe entre los atendidos y los preteridos, entre los que tienen la protección que les dan las leyes y los respetos sociales y los desamparados á quienes ni siquiera se les concede lo legislado, pero por si acaso sus múltiples ocupaciones le hubiesen impedido reflexionar de momento sobre este asunto, queremos recordarle el expresivo y lacónico escrito que con fecha 5 del corriente ha publicado nuestro querido colega ABC, bajo el mismo epígrafe que el que origina estas líneas.

En él se exponen datos y hechos que prueban nuestro continuo aserto, esto es, que en todas las naciones se cuida mucho de la existencia y esplendor del clero castrense mientras que en el nuestro se le relega hasta lo concedido por el derecho.

Fundados en esos irrefutables datos podríamos solicitar para los mismos ventajas y mejoras que enalteciesen a los capellanes poniéndolos al igual que los que relata el estimado colega, en la seguridad de que ellas habían de redundar en provecho del Ejército entero; más no es este nuestro objeto, ni lo ha sido desde que empezamos nuestros trabajos en su obsequio; nuestro empeño es más modesto, puesto que únicamente se reduce á solicitar un poco de justicia y un mucho de equidad.

Si nuestro distinguido colega ABC conoce las vicisitudes de nuestros capellanes castrenses, juzgará de la gran diferencia entre estos y los que, con sinceridad y lacónismo que le agradecemos en el alma, relata en su citado escrito, no obstante las circunstancias especiales de nuestra católica nación, en donde sus triunfos militares fueron siempre los de la Cruz y de la Patria, sintetizados en el *pro aris et focis*, es decir, por la libertad de la Religión y la independencia de la Patria.

Añada, pues, nuestras consideraciones el digno ministro de la Guerra y no permita que se apruebe el presupuesto de su Departamento sin que en él queden garantidas las demandas de equidad y de justicia que pedimos para los capellanes mili-

tares, ya que ni un átomo de privilegio significan y si solo el cumplimiento estricto del Real decreto de su asimilación con todas sus consecuencias y resultados.

A LOS MILITARES PERIODISTAS

Ministerio de la Guerra.—Excmo. Señor: Estando prevenido por diferentes disposiciones vigentes, entre ellas la de 15 de Septiembre de 1842, que los militares se abstengan de entrar en polémicas por medio de la prensa periódica sobre asuntos del servicio; y habiendo llamado la atención de S. A. el Regente del Reino la frecuencia con que se olvidan estos preceptos, se ha servido resolver se recuerde el exacto cumplimiento de lo consignado en las indicadas prescripciones, quedando prohibido á los militares, de cualquiera clase y graduación que sean, valerse de la prensa en forma alguna para tratar asuntos del servicio sin previa autorización de este Ministerio, solicitada por el conducto de ordenanza.

De orden de S. A. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Diciembre de 1869.—Prim.—Sr. Director general de Sanidad militar.

Otras disposiciones posteriores, que publicaremos, se reducen en general á recordar ésta, resultando que hasta en tiempo de la República se prohibió lo que hoy no se prohíbe y es preciso prohibir si se ha de mantener la disciplina con todo rigor.

SERVICIO FARMACEUTICO

Sr. Director del EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío y amigo: Hará próximamente un año que el entonces general Loño, ministro de la Guerra, á consecuencia, por lo visto, de un empacho de legalidad, dispuso que no se expidiesen tarjetas de farmacia ó se anularan las ya expedidas á los retirados, viudas y huérfanos de las clases pasivas militares. Con tal motivo, y como la medida significaba realmente un nuevo gravamen sobre los mercedados haberes de tan desvalidas clases, sin beneficio alguno para el Tesoro, toda la prensa militar se hizo eco de sus quejas, y ante tal estado de opinión, como nada cuesta ofrecer, á todos se nos hizo creer como declaración del propio ministro, que tan pronto se abriesen las Cortes el primer proyecto que de su departamento se había de presentar, era el de reparar los perjuicios consabidos. Pero las Cortes se abrieron, y aunque seguía desempeñando la cartera de Guerra el mismo teniente general que causó el daño, sin duda los asuntos políticos le hicieron olvidar lo ofrecido y lo que en justicia debía al uniforme, y el proyecto de ley no pareció por ninguna parte.

Peró las Cortes se abrieron y aunque seguía desempeñando la cartera de Guerra el mismo teniente general que causó el daño, sin duda los asuntos políticos le hicieron olvidar lo ofrecido, y lo que en justicia debía al uniforme, y el proyecto de ley no pareció por ninguna parte.

Sobre los innumerables y cuantiosos descuentos que hoy sufren estas desheredadas clases, resulta en verdad de la medida tomada, que por el solo *delito* de haber llegado á viejo, consagrando toda su vida á la Patria, haber muerto en campaña ó de enfermedad natural, el viejo, la viuda ó los huérfanos de la familia militar por el solo hecho de tales, cuando una enfermedad aparece por sus puertas, á las amargas consiguientes tendremos que agregar la gran diferencia de costo que supone surtirnos ó no de medicamentos en las farmacias militares.

Ahora bien, como el actual ministro de la Guerra siempre dió pruebas de exquisita benevolencia é interés por activos como pasivos, y su ilustrado periódico también se distinguió en la defensa de los intereses de las clases de referencia, si usted se dignase acoger estas líneas y las aderezase con su apoyo, como el terreno parece bien abonado, casi seguro sería que triunfase nuestra demanda, y esto más tendríamos todos que agradecerle, y de un modo muy especial su siempre afectísimo amigo y s. s., q. b. s. m.,

Un coronel retirado.

Madrid, 9 de Noviembre de 1907.

Cuerpos subalternos de la Armada

Sr. Director del EJERCITO Y ARMADA: Muy Sr. mío: Ruego á usted muy encarecidamente se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á estas enmarañadas líneas que solo pueden tener y tienen la pretensión de ser espejo fiel en donde se reflejan el pensar de los que desean sacudir el infortunio y alcanzan un modesto puesto en el orden social... anticipándole las gracias por su delicada atención su afmo. s. s. q. b. s. m.—X.

Las bases publicadas por EJERCITO Y ARMADA en su número del 28 del pasado

Octubre y que tan hondamente ha impresionado á los del Departamento de Cádiz manifestándose abiertamente en oposición á que tal proyecto se lleven á cabo, demuestra un sentir poco conciliador, poco en armonía con lo que el sentido práctico dicta y, un tanto de pretensiones que aun fundadas en razones de orden científico, no hay para qué hacer valer, que diferencias de conocimientos teóricos no autorizan en el orden naval militar establecerlas en consideraciones, honores, retribuciones, etc., etc.

En el Ejército, en la Marina misma, la extensión de los conocimientos científicos es bien diferente en todos sus cuerpos y sin embargo, no se invocan para que uno alcance más honores, más atribuciones, más respetos, más retribución etc., etc.

Dejemos al legislador que obre con arreglo á su conciencia, que de obrar así, la razón y la justicia caerá al fin y al cabo del lado de aquel que há tiempo la espera, y no pongamos nosotros mismos obstáculos, que puede sean fundamento para eludir quienes pueden y deben, hacernos justicia.

Dice el autor de las objeciones que las reformas tienden á empeorar la situación del personal en vez de mejorarla y para ello se funda en los perjuicios que vendría á sufrir el de la clase de primeros á su ascenso á mayor de segunda ó sea á capitán.

Sería de lamentar que su disenso lo motivase la disminución de las diez pesetas que tendría que sufrir en sus haberes al ser dignificado, y como el mismo disenso manifiesta al tratar del ascenso de los segundos á primeros, parecen ya algo acentuado el interés material. La pérdida de algunas pesetas, está más que compensada con la satisfacción de demostrar que lo que todos deseamos es, que se dignifiquen más, mucho más los cuerpos subalternos, no solo para bien de todos y para bien del servicio, sino para que la democracia se abra paso á través de la oligarquía, como demostración del progreso en la armada nacional.

Quizás funden su oposición al proyecto de bases de referencia Cádiz y Cartagena, en el temor del quebranto que habían de sufrir en sus intereses y la perpetuidad en los cuerpos que desaparecería, importándoles un bledo su actual estado de parias.

Hacer que á los sesenta y seis años de edad, y con medio siglo de servicios á la patria, se adquiere otra posición más elevada en la milicia que la modesta de sargento; hacer que ese intermedio tan fatal para quien lo sufre, siendo y no siendo á la vez con menoscabo de la dignidad personal, de la de la clase, y sin ventajas para el mejor servicio; hacer, vuelvo á repetir, porque este estado de cosas termine de una vez para siempre; no puede tomarse como retroceso ni puede suponerse que con tal proyecto no se evolucione ya, en lo posible, en pro de los desheredados en el reparto feudal.

Tenga muy presente el *descontentadizo* autor de aquel escrito que, la aspiración de disfrutar empleos, honores y consideraciones como tales jefes y oficiales, y gozar de mayores emolumentos que éstos, no es justa, no es equitativa; sería absurdo pretenderlo y ridículo sostener un derecho que no asiste y cuya defensa habría de ser contraproducente para el logro de los justos y nobles fines que nos proponemos los más modestos, los que queremos hacer viables las soluciones.

Más leídas están las bases, al argumentar que los segundos y terceros no vendrían á gozar de los nuevos sueldos hasta su ascenso inmediato. El artículo transitorio no dice tal cosa, ni debe interpretarse de una manera que dejaría mal parada la intelectualidad de los intelectuales; pues bien claro se demuestra que es solo para aquellos mayores de segunda y primeros que al implantarse esas reformas estuvieran en posesión de mayores sueldos. Querir hacer creer otra cosa, demuestra una intención sistemática, una constante contradicción á todo ó estar movido por particular interés y no por el general de las clases subalternas.

Si el autor inspirador del escrito á que dan lugar estas líneas, no tiene más aspiraciones que la de seguir siendo una cosa y vivir solo de pan, sea enhorabuena, pero cuente que hay otros muchos que piensan de distinta manera, deseando salir del estado de esclavo al de libertado, ya por ser en ellos intuitivo, porque tienen conciencia de su ser, ya porque lleguen hasta ellos los aires de la santa libertad y del bendito progreso, y sientan su acción evolutiva.

Sepa el sistemático autor de la protesta y cuantos sin expresarla la sientan justa, que allí donde está el hombre, aun aquel de menos desarrollo intelectual, allí anidará un deseo, una esperanza en lo porvenir, la aspiración de un algo más lisonjero que el pan que á diario le arrojan para el sosten de la materia; pensar de otra manera no puede menos de ser consecuencia de anemia cerebral, que pudiera ser causa de inevitables desastres en el porvenir; desastres que estamos todos, unos por su talento y otros por su cordura, en el deber de evitar, estrechando la fraternidad entre los cuerpos subalternos de la Armada.

No puede consentirse

Comenzamos á recibir cartas en que se nos relatan los hechos demostrativos de la influencia que el capitán retirado Sr. López Mora, ha venido ejerciendo en favor de la suscripción á tal periódico hoy y á tal mañana, según convenía á sus intereses, desde su destino oficial, faltando á los deberes de su cargo.

El empeño del general Ochando en mantener en la Dirección del Cuerpo al hoy capitán retirado, para que siga desde *El Guía del Carabnero* ejerciendo una influencia que no puede ni debe ejercerse desde un cargo oficial, motivará interpelaciones en la Cámara, petición de cuentas de *El Guía*, de los Colegios de Carabineros, de los libros vendidos al personal de tropa, cosas de Navidad, etc., etc., lo cual obligará al general Ochando á dar estrecha cuenta de sus actos como Director general del Instituto de Carabineros, en cuyo cargo ya ha cumplido su tiempo y debe ser reemplazado por otro general de los que más veteranos y en destinos menos lucrativos y con más méritos de campaña lo merecen.

Otro general no hubiera consentido los abusos del Sr. López Mora, y menos reteniéndole con perjuicio de sus compañeros de activo, uno de los cuales puede y debe desempeñar el cargo conferido á dicho señor López Mora.

Y es sensible que estas interpelaciones parlamentarias y estas luchas en defensa de lo justo y equitativo originen disgustos al dignísimo señor ministro de la Guerra, que de nada de esto es responsable, por serlo el general Ochando que ya debió evitar lo que al fin ha de suceder.

Presupuesto de la Guerra

Modificaciones introducidas.

Aumento proporcional en los cuatro quintos del sueldo de los jefes y oficiales de las escalas de reserva.

Idem en los sueldos de armeros y ajustadores del personal del material de Artillería.

Idem en concepto de gratificación de equipo y montura á los capitanes y subalternos montados.

El general Primo de Rivera hace cuanto humanamente le es posible por ir mejorando la precaria situación de nuestro Cuerpo de oficiales.

Preciso es que se piense en el aumento de sueldo y concesión de gratificación de equipo y montura á los jefes, que hoy resultan ya con escasesima diferencia entre lo que perciben y lo que percibe un capitán.

Monumento á Vara de Rey

La Comisión ejecutiva que preside el veterano y dignísimo general Sr. March, presidente de una de las secciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, visitó ayer al señor ministro de la Guerra, el cual les ofreció su valioso apoyo expresando su conformidad con el patriótico deseo de que la suscripción sea voluntaria de general á soldado, para que la demostración de que las instituciones militares rinden siempre culto al valor heroico, sea unánime, solemne é inspirada en el más alto patriotismo.

LOS FERROCARRILES ESTRATEGICOS

El proyecto relativo á este asunto, leído ayer por el ministro de Fomento en el Congreso, es verdaderamente interesante para las necesidades de la defensa nacional y para el desarrollo de la riqueza pública, siendo lo más principal lo siguiente:

"Artículo 1.º El Gobierno otorgará, con arreglo á las prescripciones de esta ley, la concesión de las líneas siguientes:

Primera. Una vía ancha desde Pontevreda á Ribadavia, pasando por Puente Caldeas; prolongación de la del puerto de Carril en Ría de Arosa á Pontevreda.

Segunda. Las de un metro, que faltan para completar las del mismo ancho en las costas Norte y Noroeste, desde Ferrol y desde Carril á Irún, con un ramal de Villaredo á León; el Gobierno determinará el punto de enlace en las líneas que han de partir de Ferrol y de Carril.

Tercera. Las de un metro, que faltan para completar las del mismo ancho en las costas Sur y Sudeste, desde San Fernando á Cartagena, pasando por el campo de Gibraltar, Málaga y Almería.

Las subastas se anunciarán inmediatamente, y las concesiones se otorgarán por noventa y nueve años.

El Sr. González Besada no pone mano en cosa que no resuelva con un alto espíritu, con un sentido práctico notable y siempre con vistas á la defensa nacional. Por algo tiene tantas simpatías entre militares y marinos.

RÁPIDA MARÍTIMA

Hasta cuando Catilina...

Según la prensa de Cádiz, y que reproduce el Correo Gallego, parece ser que en el crucero Carlos V un tercer contramaestre hirió gravemente a un condestable graduado de oficial.

—Eso he leído, y con franqueza te diré que no me extraña se llegue a ese estado de cosas en nuestra marina de guerra; las distintas disposiciones dictadas en contra de los prestigios del graduado, las circulares dadas por éste o aquél capitán general de Departamento que dieron lugar a que la satisfacción interior desapareciera, la persecución de que vienen siendo objeto, no queriendo reconocerles derechos tan legítimamente adquiridos, y el menosprecio que se hace del art. 8 de las Ordenanzas del Ejército en su llamada (b), son más que causas para sembrar el descontento.

—Perdona que te interrumpa; ninguno de esos argumentos que me presentas pueden venir jamás para disculpar la conducta observada por el tercer contramaestre del Carlos V.

—Bien lo sé, pero oídos uno y otro día calificativos que en nada favorecen al graduado; véndoles perseguidos como a fieras; rebajada su categoría militar; escarificadas sus canas y perdida su fuerza moral, el inferior tiene que paladear con placer este manjar moral no conocido hasta ahora, y de ahí a la desmoralización no hay más que un paso.

—Si, pero es un insensato quien tal piense.

—Convenido, pero hay que tener en cuenta que no todos los cerebros están dispuestos a discurrir con lógica; si así fuera podría prescindirse de las Ordenanzas, y aún muy lejos de llegar a ese estado de cultura; por lo tanto tienes que convenir conmigo, que el ejemplo es indudablemente el que da lugar a efectos tan desastrosos.

—Tal vez.

—No te quepa la menor duda; cuando por eso se escribe diciendo que las graduaciones perturban el buen orden en los buques, cuando a otro se le ocurre decir que no tienen más consideración que la de sargentos, y cuando la masa protesta airada de tantas graduaciones, ¿qué quieres que hagan las tachadas de menos intelectualidad?

—Eso es, suprimirlos por procedimiento empleado por ese tercer contramaestre.

—Hombre, no tanto; ¿pero qué quieres que piensen siendo la diferencia tan marcada entre las disposiciones y deseo del ministro de la Guerra y el pensar de nuestros marinos cuando de sargentos se trata?

—Es muy cierto, aquí de Cicerón; hasta cuando...

Nosotros hacemos votos fervientes por la unión de todos y que cese toda susceptibilidad.

INFORMACION POLITICA

Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de taberneros para pedirle que les permita tener abiertos sus establecimientos algunas horas los domingos.

El Sr. La Cierva les manifestó que dicho permiso era de la competencia del Instituto de Reformas Sociales.

El gobernador de Zaragoza ha telegrafado al ministro de Estado transmitiéndole el ruego hecho por varias familias de emigrantes españoles que se hallan actualmente en Panamá para que el gobierno español procure hacer más llevadera su situación en aquella localidad.

Según el Sr. La Cierva, en poblaciones como Coruña y debido en gran parte a la disminución del precio en los pasajes de los vapores que conducen emigrantes a América, es mayor cada día el número de individuos que marchan de España.

Mientras el proyecto de ley sobre emigración no esté en vigor, el gobierno no puede hacer todo lo que desearía para impedirlo.

EXPOSICION DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

La circunstancia de encontrarnos fuera de la corte, precisamente en los días en que tuvo lugar la inauguración de la Exposición que en cada bienio tiene por costumbre celebrar el ilustrado Centro del Círculo de Bellas Artes, nos impidió dar cuenta de ello a su debido tiempo.

Precedió el acto de la apertura una notable reunión o banquete celebrado en honor del autor del proyecto para las obras de este vistoso edificio, las cuales comenzaron en Mayo, y habiéndose conseguido su terminación días antes de que tuviera lugar aquel acto.

Esto fue una verdadera prueba de unión y afecto entre los socios y artistas que componen mencionado Círculo, elevándose el número de éstos a más de 200, y ocupando la presidencia el respetable y popular ex alcalde de Madrid, D. Alberto Aguilera, quien hizo uso de la palabra con la elocuencia que le caracteriza, para manifestar a los concurrentes que se permitía hacerlo, con el fin de significar en nombre de todos su simpatía hacia las dos personalidades que se hacían con justicia acreedoras a dedicarle la fiesta, por deberles la iniciativa del proyecto de los trabajos llevados a efecto por el Sr. Magdalena y el presidente de la sección de arquitectura Sr. Castellanos.

Solo dos días habían transcurrido desde el 14 de Octubre, en que tuvo lugar mencionado acto, cuando se efectuó la inauguración oficial de la misma, con la asistencia de SS. MM. los Reyes y S. A. R. la Infanta Doña María Teresa cuya ceremonia resultó en extremo solemne.

El edificio, en conjunto, aparece hermoso y con lujo de detalles, afectando su conjunto la forma circular, y a su entrada se destacan dos sencillas columnas de estilo modernista, y una espaciosa escalinata y dos estatuas alegóricas, ejecutadas por el cincel del reputado escultor Sr. Marin, que representan: una, la pintura e industria, y la otra, la escultura y arquitectura.

A su interior se penetra por medio del vestibulo, que da entrada a una bonita rotunda decorada con varias columnas y cuatro medios puntos con pinturas, debidos a García Mencia y Pueyo, a Martínez Jerez, Anselmo Miguel y a Alberto y Nogue, con relieves representando figuras alegóricas originales de

Carretero, y uniendo todo el recinto una artística cúpula cerrada con cristales y descansando sobre sencillas molduras.

Contiguas a éstas se encuentran las diferentes salas que ostentan los cuadros presentados por los opositores, y sobre ellos, en una faja que rodea a todos ellos se graban los nombres de los distinguidos artistas que enorgullecen a nuestra Patria.

La presente Exposición la compone como en general ocurre en todas las de su género, obras bastante notables, debidos a nuestros primeros maestros, y sobresaliendo por lo tanto por cima de los presentados por desconocidos autores, y cuya ejecución deja mucho que desear. Con motivo de ser el número de obras algún tanto respetable, de aquí ocuparnos únicamente de las más importantes, sin atenernos a que sus autores sean ó no de los conocidos ó de nota, sino de aquellas obras que a nuestro humilde juicio se hagan dignas de mención.

En tal concepto incluiremos en primer término los trazados por los respetables directores de nuestros dos valiosos Museos, señores Ferrant y Villegas, presentando el primero un bonito boceto ejecutado al óleo, que figura a SS. MM. los reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria después de los desposorios y que lleva por título "Vivan los reyes!", siendo en conjunto una admirable nota de color, interpretando sobriamente el contraste de luz y general entonación; el segundo presenta cuatro cuadros ejecutados por igual procedimiento, que titula uno "Carmen la cantora" y tres estudios de Biarritz. García Mencia se distingue por una preciosa acuarela, que titula "Mi modelo", y figura una chula con pañuelo de Manila, y saboreando un cigarrillo.

Martínez Cubells y Ruiz, una marina, y el retrato de su padre el notable perito de arte D. Salvador, trabajando en su estudio. Oliva, presenta otra acuarela, bonita de color, figurando una mora. Peña, un trabajo de desnudo ejecutado por el procedimiento del pastel. Sáenz, dos cuadros, uno de chula con sombrero calañés y clavetes rojos, dibujada a conciencia, como él acostumbra. Agravat, un estudio de desnudo de mujer, vuelta de espalda, pardo de color y admirablemente entonado. Morelli, distingue con un retrato de un general y Cecilio Plá, con un contra luz. Benlliure (D. José), un estudio de la Basílica de San Francisco de Asís (Italia) y Benlliure (don Juan Antonio), retrato de mujer bien dibujado y con sultura en la manera de fundir el color.

Tapiró, es notable por su acuarela del Santon Darkaguy y García Ramos interpretando el gracioso y popularizado rosario de la Aurora, cuyo boceto le ha adquirido D. Guillermo de Osma. Muñoz Luena, un retrato "María", fijando su vista sobre las páginas de un libro, y otro cuadro que es reproducción de un trozo del patio de los Arrayanes ó de la Alberca (Granada), con figura de varios niños sustentando con trocitos de pan a los peces que adornan uno de sus estanques, la naturalidad con que se retrata a aquéllos es la nota sobresaliente del cuadro.

Sala, presenta dos buenos retratos al óleo y su sobrino Juanito Francés, varios apuntes de paisajes, que recuerdan y no en vano, la escuela de su distinguido padre, igualmente que su hermana doña Trinidad, que tanto sobresale en los asuntos de flores, caza y frutas, no solamente por sus detalles, sino por su vivo colorido. Hidalgo de Caviedes, una oficiala cosiendo a la máquina, con la corrección de dibujo y entonación que tanto distinguen a sus obras, y por último, Pepita Texidor, sus consabidos estudios de flores, pero no abandonando la senda del progreso.

Ahora vamos con las secciones de escultura, agua fuerte y grabados, siendo muy escasas las obras que aparecen de este género, pues sólo pueden enumerarse como notables una escultura ejecutada en bronce por Blay, que representa un estudio de desnudo de hombre "Recompensa del trabajo" y "Un picador", de Medrano; "El miserere", por Calleja; con yeso "Huífanos!", de Varela, escultura de escayola del boceto para el monumento conmemorativo del atentado contra SS. MM. en el memorable día del mes de Mayo de 1906. "Un seguidor", por Yega Cucecuss; un grupo con tres figuras alegóricas titulado "Barrenadores", por Basterra; "Martínez Campos, a caballo", modelo que sirvió para el monumento recientemente erigido al expresado general; busto de Goya, ejecutado sobre mármol por Benlliure, y en la rotunda aparecen un relieve debido a Mogrovejo titulado "Orfeo, muerto por las Bacantes". En agua fuerte sólo aparecen los de Bavosa.

La Exposición se ha encontrado bastante concurrida, a pesar de pésimo temporal que ha reinado en estos pasados días, pues los aficionados al arte no omiten gasto ni sacrificio alguno, a fin de rendir justo homenaje a las obras que glorifican a nuestra Patria, apénase en contrario modo cuando se presentan ante sus ojos (que ocurre frecuentemente) obras en extremo detestables, y que únicamente pisados, compuestos de individuos faltos de competencia ó poco celosos en el desempeño de su cargo, pudieran franquearlas el paso, para que penetren si bien en desdoro ó menosprecio del que pudiera titularse templo del arte.

Para dar término a nuestro trabajo haremos constar que todos los jueves, designados como días de moda, se ha establecido en la parte correspondiente a la rotunda un notable sexteto para que durante las horas de entrada amenice la solemnidad del acto con variadas y escogidas piezas de su extenso repertorio, siendo por lo mismo una de las muchas mejoras que a diario establecen los socios que componen tan ilustrado y desinteresado Círculo. Y nada más por hoy, que deseamos a los artistas en general toda clase de prosperidades en tan noble carrera.

J. M. García Flores.

Información de Marina

Esta mañana ha recibido el ministro de Marina la visita de la Comisión ejecutiva del monumento al general Vara de Rey, presidida por los generales Sres. March y Diaz del Río, solicitando el concurso del Sr. Ferrándiz.

La Comisión salió complacida de la acogida que les dispensó el ministro.

El año en la mano.

Hemos recibido el Almanaque enciclopedia para 1908, que con este título acaba de salir a luz y que desde el presente aparecerá todos los años poco más ó menos en esta misma época.

Quinientas páginas comprende el nuevo almanaque y de ellas cabe decir que, a más de ser muchas, resultan tan bien aprovechadas, que sin ningún esfuerzo podrían formarse algunos volúmenes con las diversas secciones que constituyen El año en la mano.

Enciclopedia lo llaman sus compiladores y no es exagerado el subtítulo. En sus páginas se trata de todo. No hay ciencia, arte, ramo alguno del saber humano que no tenga en ellas la representación debida. El movimiento científico mundial, los inventos, los viajes, los grandes procesos, las grandes catástrofes, todo aparece en el Almanaque enciclopedia, detallado con la suficiente extensión para que el lector pueda formarse de las materias tratadas exacto concepto.

Las plumas que lo han escrito, todas ellas competentísimas, merecen bien de la patria por el impulso que con su Año en la mano vienen a dar a la empresa de nuestra regeneración. Obra de cultura pública, sus páginas abren de par en par al lector las puertas del extranjero y le hacen conocer todo ocurrido en España durante el año.

Intentaremos dar una idea del sumario de esta publicación singular, llamada sin duda a obtener el más grande de los éxitos? Fáltanos para ello tiempo y espacio. Diremos tan sólo que en sus páginas, profusamente ilustradas con retratos, vistas, mapas, diseños de aparatos y máquinas, figurines, cuadros gráficos del ciclo, etc., etc., hallase comprendido todo cuanto al lector culto puede interesarle, desarrollándose ante sus ojos, como magico cinematógrafo, el inmenso panorama del mundo, con sus luchas de todo linaje, sus hombres lustres, sus palpitantes problemas y sus conquistas maravillosas.

Digna es también de notarse la hermosa sección consagrada a la Prensa española, en la cual figuran los principales periódicos con el retrato de sus directores y algunos datos relativos a su significación e importancia.

Con esta sección y la que detalla los regalos que el almanaque ofrece a sus lectores, termina El año en la mano, a cuyos autores felicitamos sinceramente por la abnegación con que han acometido tan patriótica empresa y el acierto con que han sabido realizarla.

Réstanos sólo decir que el nuevo Almanaque enciclopedia se vende en todas partes a 1,50 pesetas, encuadernado en cartón con cubiertas a varios colores, y a 2 pesetas con oro y relieve.

Muerta por un automóvil.

Anoche, a las ocho y media, ocurrió un desgraciado accidente en la calle de Alcalá, frente al ministerio de la Guerra.

Un automóvil, que desembocó por la calle del Turco con dirección a la Cibeles, atropelló a una joven de dieciocho años, llamada Teresa Acero, modista, que salía del taller y se dirigía a su domicilio, Claudio Coello, 31.

Acudieron en auxilio de la pobre joven varios transeúntes.

La víctima fué colocada en el automóvil, siendo conducida a la Casa de Socorro de Buenavista, donde falleció a los pocos instantes de ingresar.

El "chauffeur", Jean Bautiste Bonneaux, de veinte años, de nacionalidad francesa, quedó detenido.

NOTA DEL DIA

Gana mucho terreno la idea de crear en distintas regiones, unas escuelas llamadas "de podadores".

Esos podadores son... de olivos y el asunto se ha tratado con mucho estudio en la Asamblea oliverera.

Pero lo que se dice del olivo se dice del aceituno, por aquello de que olivo y aceituno todo es uno; y ampliando el concepto cabe afirmar que no solamente es útil una institución de podadores de olivos, sino de podadores de otras cosas.

Hubo un tiempo en que un concejal que ya está pudriendo tierra se hizo célebre con una frasecilla tan minina como ésta: "Hay que barrer mucho, y hay que barrer bien".

Ampliando, como queda dicho, el concepto cabe decir: "Hay que podar mucho, y hay que podar bien." Y supuesto que para la sa vación del aceite nacional que constituye una gran riqueza, hay que aprender a podar, estableciendo escuelas de podadores de olivo; para salvar otras cosas interesantes y trascendentes hay que podar el árbol del patriotismo.

Estableciendo escuelas de podadores de facciosos podrá salvarse la gran riqueza de la integridad nacional, ya que separarista y faccioso, como olivo y aceituno, todo es uno.

Aprendamos a podar en el gran árbol de la patria. Las ramas débiles, las hojas muertas, los retoños incompletos, deben podarse sin discusión, quiero decir "de raíz", con decisión, rápida y energicamente.

El buen podador quita lo malo y deja lo bueno; descarga la hojarasca y dirige la savia benéfica por todas las partes fundamentales de la planta.

Muchos que se dan de buenos podadores no saben lo que se traen entre manos y puede ocurrir desgraciadamente que a veces cortan ó podan lo sano y dejan lo malo, y de ese modo el árbol enferma, se seca y concluye por no servir más que para leña.

Evitemos eso estableciendo escuelas de podadores que arriba, abajo y enmedio quiten de idem las hojas secas, los troncos torcidos, las ramas débiles, y eso hay que hacerlo en política, en arte, en ciencia, en filosofía, en todo.

Cuanto mejor se poda el árbol del patriotismo, más lozano, robusto y firme se criará.

Abel Imart.

CAMARA FRANCESA

Lo de Marruecos

Paris 12.

En la Cámara ha comenzado la serie de interpelaciones anunciadas, sobre el problema de Marruecos, por Bonir de Castellano, Drousin, Sembarch, Deschanel, De lafosse y Ribot.

La tribuna diplomática estaba llena. El nacionalista Castelain combatió la política de penetración pacífica.

Bien claro se vio desde el principio—añadió—que España no ha querido dar un paso por la vía de las aventuras.

La actitud que en el problema ha observado el comandante Santa Olalla, ha demostrado que eran sus instrucciones diferentes de las del general Druce.

Juzga seguro que España no se apartará del Acta de Algeciras ni en este ni otros puntos.

Pregunta al Gobierno si va a retirar las tropas de Casablanca y qué resolución propone.

El diputado radical Bronin dice que hace falta escoger entre las dos políticas: ó tratar con Azis y sus partidarios ó ponerse de acuerdo con España.

Monsieur Vaillant, socialista, pidió que Francia renuncie al Acta de Algeciras.

—El peligro aumenta—dijo—por la rivalidad de los Sindicatos financieros e Industriales franceses y alemanes en Marruecos.

La mejor solución sería, a su entender, sustituir lentamente la intervención francesa por la internacional. (Aplausos en la extrema izquierda.)

Los reyes en Inglaterra

Londres, 12.

Después de visitar la Universidad de Cambridge, los reyes de España almorzarán ayer en las habitaciones del príncipe de Battenberg, que sigue los cursos de aquel centro de enseñanza.

Entre otras curiosidades vió D. Alfonso libros antiguos, uno de los cuales contiene la lista de los trescientos bajeles de la invencible armada española.

Don Alfonso y Doña Victoria llegaron a esta capital por la tarde, y fueron recibidos en la estación por la infanta doña Isabel. En seguida se trasladaron al palacio de Kensington.

El rey ha marchado a Chichester, para cazar en la posesión de lord James y don Carlos de Borbón a Woodnorton.

MARRUECOS

A pesar de que la tranquilidad reina en todos los puertos del imperio marroquí, los moros del interior cometen a diario desmanes, robando a los europeos y aun a los mismos moros que van de unas ciudades a otras.

La familia del kaid de Tánger, Taban, que regresaba a esta población desde Fez, fué asaltada por unos bandoleros quienes robaron a aquélla las caballerías y todos los efectos que llevaban, teniendo que continuar el viaje a pie hasta llegar a un aduar amigo en el que encontraron socorro.

Queriendo excusarse el kaid, en el cargo por él ejercido, contestaronle los bandoleros que le robaban por ser amigos de Abd-el-Aziz.

Le Gaulois de Paris y The Standard de Londres, publican cablegramas, afirmando que la mehalla de Muley Haffid, que marchaba contra Mogador, ha sido derrotada por las tropas imperiales y ha tenido que huir camino de Marrakesh.

Del encuentro resultaron muchos hafidistas muertos y numerosos heridos.

"La noticia del descalabro, añade, ha hecho que muchos afectos a Haffid deserten de su causa".

LA ESTAFA AL BANCO

El juez del distrito del Congreso, señor Cores, ha acordado ayer que les fuera levantada la incomunicación a los procesados.

Los tres procesados siguen negando rotundamente la participación que en la estafa les atribuye la autoridad judicial.

Villarias, contestando a requerimientos periódicos, ha repetido las manifestaciones de que nosotros hemos venido dando cuenta durante el curso del sumario.

Continúa negándolo todo, y atribuye su procesamiento a la desgracia de que se le estropearan los cheques.

CUENTO

EL MENDIGO

Es una pequeña estación, uno de esos apartaderos insignificantes, edificadcs entre dos túneles.

Cae la tarde; por el azul claro del espacio resbalan nuvecillas grises, cirros otoñales manchados de ópalo y de carmin; el sol bruno las crestas de los altos montes sembrados de pinares; un aguilucho suspendido en la inmensidad luminosa describe, sin batir las alas, círculos homocéntricos, y su blanca pechuga parece de plata. Grandes sombras descienden lentamente sobre el valle.

La verdina cubre el tejadillo de la minúscula estación, rodeada de eucaliptos, entre cuyas hojas lanceoladas los vientos cuchichean; una moza, vestida con refajo de amarilla bayeta y cenido el busto por un pañuelo rojo anudado detrás, a la altura de los riñones, saca agua de un pozo; sus antebrazos desnudos suben y bajan rítmicamente a lo largo de la cuerda; el agrigemir de la polea rompe la callada quietud.

En unos carriles laterales hay dos ó tres vagones inútiles, son luchadores vencidos, eslabones dispersos de antiguos trenes, comparsas dóciles de viejas locomotoras apagadas que ya no caminan. Sus paredes, renegridas por la intemperie y el humo, irradian melancolía penetrante; sus almas vagabundas no volverán a sentir el vértigo de los horizontes que se acercan; las hierbas enlazadas a sus ruedas recuerdan las ligaduras con que el reuma sujeta las piernas de los paralíticos.

En el andén hay un ciego con una guitarra al hombro; es viejo y alto; la costumbre de humillarse ante el dolor encorva su esgaldia; un pañuelo negro cine su frente; viste remendado traje de pardo paño y cubre con zajones sus muslos cenceños; ya descalzo; sus manos, de dedos nudosos y torcidos, parecen desesperados. Cuando joven trabajó en el campo; ya viejo, pidió limosna; y hace muchos años que está dirigiendo a los viajeros un saludo y una oración.

El timbre colocado sobre un reloj anuncia la llegada del correo; la pequeña estación se estremece; tiemblan sus cristales; un mugido sordo, el hervor crepitante de algo irresistible que llega, sube de la sierra. El estrépito crece, crece... con furoros avendalados. De pronto, en la órbita tenebrosa de uno de los túneles, aparece una luz; luz roja, siniestra, como pupila tenida de sangre. Pronto la locomotora surge lanzando por sus fatigados hijares dos recias columnas de blanco humo; el grito silvante del vapor llena el espacio; los frenos agarrotan las ruedas, los vagones crujen, sus fopes se entrecuchan furiosos; el tren se detiene.

Entonces el mendigo requiere su guitarra, escupe, yergue la cabeza y canta, dando un adiós afectuoso a los que pasan. Su voz vibra con cadencias conmovedoras en el silencio del pequeño andén, donde nunca hay viajeros. Muchas ventanillas se abren y en ellas aparecen rostros pálidos, perfiles cansados. El mendigo camina a lo largo del tren dirigiendo hacia toda aquella humanidad durante sus ojos sin luz.

—Una limosna por amor de Dios—repite.

Y luego: —Que sean ustedes muy dichosos...

Algunas monedas caen a sus pies. Siempre emociona la oración del desconocido que de improviso nos sale al paso agitando un pañuelo. Viéndole los turistas, se acuerdan de la última mano que estrecharon y de los brazos queridos que les esperan; y sus almas conciben vagamente la noción de que la buena voluntad de un mendigo acaso coadyuve a salvarles de un mal tropiezo.

El tren se marcha; todas las ventanillas se han cerrado; el mendigo permanece un momento en medio del andén, inmóvil, cual perdido en la noche de su ceguera. Hora es ya de volver al hogar donde los nietos aguardan; entonces cruza la estación y apoyándose en su báculo se dirige al pueblo. Va contento. Si las líneas de ferrocarril son una corriente de riqueza, aquel camino parece un brazo; es el brazo implorante que la aldea miserable extiende, como pidiendo limosna a los trenes que pasan.

Eduardo Zamacois.

La Gaceta

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se reconozca personalidad a Doña María Aceña, para que pueda hacer efectivo un resguardo de obligaciones de Ultramar.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Junta de Obras de los puertos de Melilla y Chafarinas.—Concurso para la adquisición de un vapor remolcador en el puerto de Melilla.

Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.—Subasta para la venta de material de hierro y acero viejos existente en este Arsenal.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se saque a pública subasta la construcción de una red telefónica internacional con Francia, con la explotación de la interurbana del Nordeste, y la construcción y explotación de la del Noroeste, Sudoeste y Sur, con arreglo a los adjuntos pliegos de condiciones.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se construyan por administración, las obras que falta ejecutar en el trozo 2.º de la sección tercera de la carretera de Málaga a Almería.

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Rectificación al convenio postal universal publicado en la Gaceta de anteaer.

GUARDIA CIVIL

Mirando adelante

Hoy se reúne la subcomisión de presupuestos que tiene que dictaminar sobre el de Gobernación, y como es consiguiente, respecto al de la Guardia civil.

Muchas cosas podríamos indicar para que esa subcomisión las tuviese en cuenta al pasar su vista por los diversos capítulos de aquél, pero como quien mucho abarca poco aprieta, preferimos concretarnos por hoy a un punto esencialísimo y bastante importante.

Todos los años por falta de créditos dejan de abonarse, especialmente al finalizar el año económico, cuotas de reenganche, premios y pluses.

Las cantidades que figuran en los presupuestos y que se calculan por aproximación son insuficientes, dando lugar a que sea necesario pasar a ejercicios cerrados y se cobren tarde por los interesados con grave quebranto de sus intereses.

Al llamar la atención sobre la subcomisión de presupuestos en este punto concreto, no pedimos gracia ni nada que no sea justo. A tales devengos tienen los interesados derechos indiscutibles y deber de ella es consignar cifras suficientes para tan sagrada atención.

Está reconocido hasta la saciedad lo insuficiente de los ingresos que por todos conceptos tienen los individuos y clases del benemérito Instituto, y si a esto se suma que lo que tienen derecho por apreciaciones a la ligera lo perciben con retraso considerable, se comprenderá que las excitaciones nuestras fiel reflejo del común sentir, tienen sobra de fundamento y encierran principio grande de justicia.

Extranjero

El kaiser en Inglaterra.

A las dos y media de la tarde fondeó ayer en Portsmouth el yate imperial "Hohenzollern".

La entrada en el puerto fué difícil a causa de la densísima niebla.

El "Hohenzollern" y los cruceros que le escoltaban fondearon frente al barco-faro, al Este de Wight. El crucero inglés "Topace" salió a buscarlos y entró con ellos cuando la niebla empezó a disiparse.

Desembarcaron inmediatamente el emperador y la emperatriz, y con el príncipe de Gales, que los esperaba, salieron en el tren para Windsor.

Como se trataba de ganar tiempo, porque las dificultades de la entrada en el puerto habían hecho perder mucho, las ceremonias del recibimiento se redujeron a lo estrictamente necesario.

El rey Eduardo llegó con una hora de retraso a Windsor por haberse roto uno de los rails de la línea por que venía su tren.

El incidente no tuvo importancia ni más consecuencias que el retraso.

La situación en Persia.

Comienza a mejorar la situación política en Persia. La Asamblea nacional, que ya cuenta con numerosos batallones de voluntarios y que, por lo tanto, no teme a los pretorianos del Shah, prosigue sus trabajos de reforma.

Ha votado el nuevo presupuesto, que contiene importantes economías en todos los ramos de la Administración y ha fijado la lista civil del Soberano en 2.500.000 pesetas al año.

Gracias a ello, el déficit de la Hacienda, que era grandísimo, ha podido ser cubierto.

El Sah se ha resignado, y el martes próximo irá a Tabriz para ponerse de acuerdo con los diputados.

Signie la calma en Teheran, Astrabad y Chiraz.

La nueva Duma.

La vida en silencio

Comienza la Guerra Catilina de Salustio con una magnífica apertura, comparable a la de las grandes óperas. "Todo hombre debe procurar no pasar la vida en silencio como los animales que por naturaleza obedecen al viento y a la tierra son inclinados". Muchas veces, hemos meditado sobre este pasaje, y nos hemos dicho: todo hombre debe hacer esto no solamente los que ocupan elevadas posiciones, los personajes históricos. ¿Y qué es no pasar la vida en silencio para que se nos imponga como una obligación moral?

Por ventura podemos ni debemos todos hacer ruido en el mundo y adquirir fama? Por empeñarse en este propósito fué lo que fué Catilina y Erostrato puso fuego al templo de Diana.

Y una y otra vez repasábamos las palabras de Salustio y acaso las creíamos gigantesca portada de mediano edificio ó enfático exordio, y casi renunciábamos ya á penetrar su sentido cuando recordamos aquel texto evangélico: *Per transit benefaciendo*, que no por aplicarse al Dios Hombre deja de tener proporcional aplicación á los puramente hombres en cuanto el mismo Dios nos estimuló á ello cuando dijo: Sed perfectos como mi Padre que está en los cielos.

Pasar la vida en silencio es no hacer bien, es no desarrollar las facultades con que Dios nos ha dotado, es no emplear el talento que dió el Señor al criado según la parábola, talento de palabra, de pluma, de energía y sobre todo de obra. A pocos es dado hacer grandes bienes; hacer bien dado es á todos; para que con él negociemos preciso es emplear el talento íntegro, ya que no sea posible obtener algún rédito que fuera lo más recomendable.

Ahora, pues, diremos, que hacer el bien sin obtener algún rédito es imposible, que no pasar la vida en silencio para que los demás hablen de nuestras malas obras equivale á obrar como Catilina que procuraba ganar celebridad incendiando á Roma.

Si no se hubiese conjurado contra la patria arrastrando á otros al mal, ¿no hubiera pasado en silencio una vida por los demás colmada de bendiciones?

Al cabo las bestias incapaces de hacer mal que les sea imputable, pasan la vida en silencio por ley de la naturaleza: *Quo natura prona atque ventri obedientia finxit*, según la bella frase de Salustio. Si el hombre no fuese racional y moral, también cumpliría con esa vida en silencio, sin que se le exigiese responsabilidad alguna cuando, como el fuego abrasase ó como el terremoto destruyese las ciudades, ó como el tigre destruyese sus presas.

La fama, como todo, aumenta ó disminuye; el bien quisto entre sus conciudadanos fama tiene y buena y ciertamente envidiable. Digasenos ahora si los grandes criminales ó solamente los injustos, que tampoco pasan la vida en silencio, llegan á tener esa fama.

Ruido hace el torrente cuando espumoso se precipita de las alturas y devasta los campos; ruido también el río fluyendo mansamente entre una y otra orilla; tampoco éste pasa la vida en silencio y hace bien por donde va y de ninguna manera causa estragos.

Crear que únicamente deja de pasar en silencio la vida el que hace hablar de sí mismo y no bien, es equivocación funestísima para el individuo, y para la sociedad en extremo lamentable. ¿Qué son los grandes imperios sino grandes latrocinios? Es lo que decía al rey Alejandro, robador de coronas, el pobre que por un simple hurto había sido condenado á la última pena.

No pasa en silencio la vida, según cierto proverbio oriental, el hombre que deja á un hijo y planta un árbol. El polvo que pisamos, dice Byron, fué en otro tiempo un ser viviente. La fama no es otra cosa que el juicio que merecemos á los demás y por eso unas veces es buena y otras mala y en ambos casos frecuentemente injusta.

Pero es indudable que no solamente pasar la vida en silencio, sino el mismo no vivir y no nacer es preferible á vivir para dejar mala fama. Con nosotros el texto evangélico: Más le valiera no haber nacido, como se dijo tratándose de Judas.

Salustio mismo, el autor de la hermosa frase que estudiamos, tan conocido por sus conaciones en África y por sus jardines

en Roma, fruto de sus rapiñas, acaso hubiera sido más feliz pasando en silencio una vida que, si se recuerda hoy por sus bellos libros, no se recuerda menos por sus malas acciones.

A. BALBIN.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS Últimos días

Todas las tardes se ejecutará un notable programa de concierto por una banda de música.

En la rotunda del palacio están expuestos los preciosos y valiosos objetos, regalados por el comercio de esta corte para la tómbola, organizada para ayuda de los grandes gastos originados en la Exposición.

Los señores expositores que deseen ir retirando sus instalaciones, pueden hacerlo desde hoy, notificándolo previamente en la secretaría, donde les facilitarán pases de salida para sus productos y enseres.

La minería nacional

Se elogian mucho los trabajos de minería que está preparando el ministro de Fomento para un proyecto de ley en el que se hace una selección metódica de las disposiciones útiles y verdaderamente prácticas, desdennando el farrago de las rutinas que más perjudican que favorecen al desarrollo de la minería.

Este ramo de la industria nacional está llamado á gran porvenir en España, gracias á los progresos científicos y á los perfeccionamientos industriales; por eso la labor que se anuncia de mejorar la legislación de minas es digna de atención.

Según las indicaciones á que venimos refiriéndonos se ha estudiado para dicha labor, no sólo la legislación de minas nacional y extranjera, sino las conclusiones de los Congresos de la producción é industria minera y las informaciones de los ingenieros é industriales de minería.

Los pleitos entre mineros, se someterán á un jurado mixto de patronos é ingenieros; de lo cual se han de reportar grandes ventajas; entre otras la de corresponderle señalar anualmente el valor de los minerales para la exacción del impuesto del 3 por 100.

La riqueza minera de España es muy grande y solo hace falta darla á conocer y facilitar los transportes para que no sea solo la zona costera la que se explote, sino los nacimientos interiores.

Cuando la minería y la siderúrgica se desarrollen cual corresponde á las necesidades nacionales podrá irse acercando el instante de la regeneración industrial positiva; los capitales se desarrollarán, crecerá el movimiento y la riqueza, y en suma se transformará por completo la faz del país.

Asegúrese que como complemento de este trabajo de selección para la futura ley de minas, se aplicará á la minería lo legislado sobre expropiación forzosa, único modo de dar horizontes á la industria minera que puede ser un manantial fecundo é inagotable de prosperidades y bienandanzas.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Golfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que

nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Asociación Benéfica Militar.

BOLETIN DE ADHESION

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMAS ó CUERPOS	RESIDENCIA

La embajada española en Rabat

Discurso del Sr. Llaberia.

En el acto de entregar sus credenciales al sultán nuestro embajador extraordinario en Rabat Sr. Llaberia, pronunció el siguiente discurso:

"Señor: Al tener el honor de poner en manos de V. M. Jerifana las cartas que me acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, obedezco la orden especial que el rey D. Alfonso XIII, mi augusto soberano, me dió de renovar el testimonio de su buena amistad y del interés que le inspira el bienestar de los dominios jerifanos. En estos sentimientos se inspiró el Gabinete de Madrid cuando ofreció el suelo español para que los representantes de las potencias, convocados por V. M. J., deliberasen sobre las reformas que al Imperio convenían, y otra vez hoy se evidencian esos sentimientos en el encargo que tengo de entregaros el collar de la real y distinguida orden de Carlos III y en la decisión que mi soberano ha tomado de que en este acto me asistan el gobernador militar de la plaza de Melilla, general Marina, y el comandante del acorazado "Pelayo", capitán don Rafael Rodríguez de Vera.

Quiere de esta suerte mi augusto Soberano mostrarnos su reconocimiento por las atenciones que V. M. le dispensó siempre, y principalmente por el sincero júbilo con que Vuestra Majestad se asoció á recientes y dichosos acontecimientos de su vida enviándole Embajadas especiales con motivo, primero, de su

entrada en la mayoría de edad, y después de su matrimonio.

Con todo ello se manifiesta por una y otra parte el deseo tradicional en los monarcas y en la nación españoles, y no menos constante y lealmente sentido por los Soberanos y el pueblo marroquí, de vivir en íntima cordialidad, como corresponde á vecinos cuyos intereses no se contradicen en punto alguno y en muchos se concilian y completan.

Cuanto atañe, señor, al buen orden de las regiones marroquíes fronterizas de las plazas fuertes españolas, es vital para la prosperidad de éstas. La integridad del Imperio jerifano principio á que todas las Potencias prestan su asentimiento, importa á España singularmente.

El término de las discordias que V. M. se esfuerza por aplacar, redundará especialmente en beneficio de los numerosos súbditos del Rey D. Alfonso XIII establecidos en el Mogreb y que ansian la paz que les permitirá dedicarse á sus legítimas tareas. Al volver la normalidad del tráfico estrecharáse las relaciones mercantiles entre países tan próximos.

El éxito de los esfuerzos de V. M. por vencer las desgraciadas complicaciones presentes y poner en ejecución las reformas que con las Potencias acordó, no podrá menos de ser visto con ferviente simpatía por D. Alfonso XIII y por el Gobierno y el pueblo españoles.

Siendo así, y conociendo las disposiciones personales de V. M. no dudo en que he de alcanzar vuestra alta benevolencia y el decidido concurso de vuestros ministros en el desempeño de la misión que se me ha confiado.

Permitidme, señor, que á mi vez os asegure respetuosamente que no hay para mí misión más grata y honrosa que esta de emplearme en provecho de España y Marruecos y servir de intérprete de los votos que hace mi soberano por la dicha personal de V. M. y la grandeza y prosperidad de vuestros estados."

Estaciones radio-telegráficas

Positivos resultados ha dado la instalación á bordo de los buques, tanto de guerra como mercantes, de los aparatos de telegrafía sin hilos lo que les permite poder estar en constante comunicación por medio de las estaciones establecidas en las costas, por las naciones que dedican á las marinas la atención que estas se merecen, por considerarlas principales factores de riqueza.

Según estadísticas recientemente publicadas, se hallaban funcionando á últimos del año 1906 unas 730 estaciones de diferentes sistemas.

El de Marconi, principalmente usado por Inglaterra, Italia y Estados Unidos, tenía establecidas en dicho año 73 estaciones costeras y 58 en buques de diferentes naciones.

Los sistemas franceses de Brandy, Rochefort, este reglamentario para la Marina militar de Francia, y el Popoff-Dueretet, sumando un total de 97 estaciones costeras y flotantes.

El más extendido de todos ellos es el de Telefunken, pues en todas las partes del globo existen estaciones de este sistema. Alemania, 187; Rusia, 78; Estados Unidos, 70; Austria Hungría, 22; Suecia, 21; Holanda, 12; China, 12; Dinamarca, 10; Argentina, 10; Noruega, 8; España, 7; Brasil, 6; Siam, 4; Francia, 2; Turquía, 2; Inglaterra, 2; Méjico, 2; Cuba, 2; Perú, 2; Tonkin, 2; Ecuador, 2; y Uruguay, 1.

Por la relación anterior se ve que España cuenta solo con siete estaciones, dos de las cuales pertenecen á la Compañía Transatlántica que las tiene establecidas en Cádiz para instrucción de su personal, para el día que se instalen estaciones en las costas españolas, puedan llevar sus buques los aparatos con personal entendido en la materia. Las otras cinco pertenecen al Estado y dedicadas al uso exclusivo de sus buques.

Inglaterra, Alemania, Estados-Unidos y otras naciones tienen magníficas instalaciones en tierra al redor de sus costas, para poder informar á los buques que van provistos de dichos aparatos, de la presencia de obstáculos peligrosos para la navegación y transmitir al buque que lo solicite, toda noticia ó dato que pueda interesar, para mayor seguridad de la nave. Los grandes trasatlánticos que cruzan el Océano en sus travesías de Europa á Nueva York y viceversa, han establecido la novedad de hacer un diario á bordo, dando cuenta en él de todos los sucesos importantes acaecidos en el mundo durante las veinticuatro horas transcurridas.

Además, este servicio radiotelegráfico está á disposición del pasajero que quiera utilizarlo; el cual, mediante el pago de una

tarifa establecida, puede comunicar con ambos continentes, al cruzarse dos trasatlánticos que vayan provistos de dichos aparatos.

Esta multiplicidad de ventajas que reporta el llevar instalada la telegrafía sin hilos á bordo de los buques, resultan en nuestra nación ilusorias, pues en esto, como en todos los ramos que afectan á la Marina, estamos atrasadísimos, no habiéndose preocupado nadie de la instalación en las costas de España de una estación radiotelegráfica.

El ministro de la Gobernación en su reciente proyecto de ley, presentado á las Cortes, ha intentado poner remedio al atraso en que hasta el presente hemos vivido, poniendo en práctica los acuerdos tomados en el Congreso de radiografía de Berlín, según el cual España debe establecer las siguientes estaciones en su costa é islas adyacentes: en el cabo Machichaco, cabo Mayor, cabo Peñas, Estaca de Vares, cabo Finisterre, Cádiz, Tarifa, Málaga, cabo Palos, cabo de Nao ó cabo San Antonio, Alcaques ó Vinaroz, Barcelona, cabo San Sebastián ó cabo Bagur, cabo Creux, En Sóller (Mallorca), islas Cies (Vigo), arrecife (Lanzarote), isla de Hierro, isla de la Gomera, punta Sur de Tenerife y las necesarias para poner en comunicación Canarias con la Península.

De llevarse íntegro á la práctica el proyecto del Sr. La Cierva, España tendría que agradecer á éste el haberla colocado, en la importantísima cuestión de las estaciones radiográficas en su litoral, á la altura del extranjero, evitando el lamentable caso en que tal vez se ha incurrido por negligencia, de que un vapor provisto de antenas, en momentos de angustia no haya podido utilizarlas por carecer las costas españolas de estaciones radiotelegráficas.

CURIOSIDADES

El cobre ante la electricidad.

Así como el siglo XIX ha sido el del hierro, del acero y del vapor, el siglo XX es el de la electricidad, y la electricidad demanda crecientes cantidades de cobre. En las últimas seis décadas de la pasada centuria, dice *The Copper Handbook* for 1906 de M. Horace J. Stevens, la producción de los principales metales ha crecido cada año, á razón de 6 1/2 por 100, con relación al año anterior; pero en la última década del siglo, el cobre ha dejado á la zaga á los demás metales, y su producción aumenta 8 por 100 cada año con respecto al anterior.

Hace un cuarto de siglo la producción de cobre fué de 163,000 toneladas, con un valor de 325 millones de pesetas oro, en números redondos, mientras que actualmente las minas del mundo suministran cobre en la proporción de 800,000 toneladas anuales, creando un valor de 5 millones de pesetas oro por día, ó sea 1,825 millones en el año. El valor casi se ha sextuplicado en un cuarto de siglo.

Hoy día tiene, sin embargo, un gran enemigo y es el de las ondas hertzianas bajo varias manifestaciones, en aplicación y estudio.

Correspondencia particular

- J. S. Sevilla.—Recibí su carta, esas quejas de estos días obedecen á rotura de las máquinas.
- A. P. M. Toledo.—Conforme.
- E. C. C. Orense.—Abonada fin de Marzo 1908.
- F. P. Cádiz.—Conforme liquidación.
- A. de las H. Huelva.—Conforme liquidación.

Espéculos para hoy.

- Español.—A las nueve.—Los dulces de la boda.—Francfort.
- Comedia.—A las nueve.—Triplett.
- Princesa.—A las nueve.—Toñino del cielo.—Los ojos de los muertos.
- Price.—A las ocho y media.—Los niños del hospicio.
- Lara.—A las ocho y media.—La victoria del general.—Ciencias exactas.—Nido de águilas.
- Apolo.—A las siete.—Cinematógrafo nacional.—El terrible Pérez.—El pollo Tejada.—Cinematógrafo nacional.
- Martin.—A las seis.—El cabo primero.—El guitrtrico.—Los demonios en el cuerpo.—El perro chico.—El guitarrico.
- Coliseo Imperial (Concepción Jerónima, 3) A las cinco y media. La cuerda floja.—El brazo derecho.—Nicolás.—El sueño dorado.—Los malhechores del bien.—Segundo acto.

Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

—¡Ah! ¿La duquesa de Sandoval?
—Eso es.
—Pues bien; me parece os dije que sí; que la conocía.
—En efecto, pero atenuásteis esta afirmación añadiendo que muy poco.
—Mi querido Roberto, cuatro veces, incluyendo esta noche, son las que en mi vida he tenido el honor de encontrar á la duquesa.
—¿Cuatro veces nada más?
—Cuatro solamente.
—Según eso, hará poco que os habrán presentado?
—Nunca he sido presentado. Nos encontramos y me presenté yo mismo.
—¿Pues quién es esa mujer? preguntó el comandante con asombro.
—Es una gran señora, una muy gran señora, querido amigo. Y además una mujer de mucho corazón y muchísimo talento.
—¿Pero sabéis que yo estaba en el palco del mariscal mientras estuvisteis en el de la duquesa?
—Sí que lo sé.
—Creo no haber cometido ninguna in-

discreción voluntaria con haber visto lo que pasaba en él.
—¿Y quién piensa en semejante cosa?
—Pues bien, continuó Mr. de Montnac, por el modo con que la duquesa os recibió, y por el que habeis tenido al hablarla, sin que por esto yo haya oído una sola palabra, hubiera jurado que la conociais desde hace mucho tiempo.
—Sois un excelente observador, mi querido comandante, pues habeis acertado. La prueba es que hace seis años que conozco á la duquesa.
—¿Cómo seis años? exclamó Roberto en un tono de voz que provocó una llamada al orden de varios aficionados. ¿Seis años? repitió, ¿pues no acabais de decirme que solo la habeis visto cuatro veces?
—Y así es la verdad. Cuatro veces con esta. Solo tengo que añadir que estas cuatro veces se encuentran desparramadas en el curso de seis años. La primera es cierto que me dió ocasión de pasar algunos días cerca de ella.
—¡Ah! ¿Siendo así...! dijo Roberto sonriendo.
—No prejuzguéis. De la duquesa no debe

—¿A mí?
—A vos.
—¿Y en dónde?
—En mi misma casa.
—Pero... tal vez yo no pueda...
—¡Oh! Ya podreis. Os lo aseguro.
—No os entiendo.
—Os necesito.
—¿Mañana por la mañana?
—Sin falta á las seis y media.
—Milord, me presentais una serie de enigmas, y debo advertiros que poseo una inteligencia muy perzosa para esto de adivinar.
—¿Queréis saber el secreto? Pues bien, voy á deciroslo.
—Os lo agradeceré en el alma.
—Querido amigo, me bato mañana.
—¿Qué os batís! dijo Roberto con un tono tan brusco, que de nuevo volvió á llamar la atención.
—Pues sí que me bato. ¿Qué encontráis en esto de extraño?
—Dispensad, Williams. Pero estaba tan lejos de esperar una cosa semejante... En fin... ¿Y con quién os batís?
—Con el cuñado de la duquesa.

—Estoy á vuestras órdenes.
—Mañana.
—¿Mañana? Sea.
—A las siete.
—Tendré el honor de esperaros.
—Iremos á dar un paseo por el lado de Meudon; he comprado ayer un par de caballos sobre los que deseo vivamente saber vuestra opinión.
—Muy bien. Os la daré con mucho gusto.
—A propósito; el marqués de X., está también en París. Ya sabéis, siempre vamos juntos. ¿Supongo que su presencia no os desagradará?
—De ningún modo, y puesto que nos tratamos sin ceremonias, os advierto igualmente que encontrareis conmigo á Mr. de Montnac, comandante de escuadrón y un joven muy amable. Me permitiréis que os lo presente.
—Con mucho gusto. ¿Hasta mañana pues?
—Hasta mañana.
—Dispensad; una palabra más.
—Cienzo, si gustais.
—Hacedme el obsequio de mandar po-

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 48.—TELÉFONO 2.037

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

1908

Almanaque Baily-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y comerciales, de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN

San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid. Pedit tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.

Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
(Hay ascensor). (Tranvía a la puerta.)
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satriategui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Noviembre el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA

Patente de invención núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1,50 pesetas; blanco, 1,50; negro intenso, 0,50; avellana, 0,50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.



GRAN RELOJERIA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

¡Reloj novedad! ¡caja nogal pulido!, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 55.—MADRID

58 LA DUQUESA REGINA

ner en nuestro carruaje el mismo par de espadas que nos sirvieron la última vez. si esto no os contraria en lo mas mínimo.

—¡Qué disparate! Así se hará.

—Sir Williams, sois un hombre amabilísimo y por quién siento un afecto verdadero.

—¡Oh! Mil gracias, señor de Sandoval.

—Hasta mañana, milord.

—Hasta mañana, señor duque.

Y saludándose profundamente se separaron. El Sr. de Sandoval entró en el palco en que le esperaba Regina; sir Williams se dirigió hacia su butaca de la orquesta.

63 LA DUQUESA REGINA

—Voy á explicárosla mientras esas señoritas bailan la famosa «Tiroleza». Es verdad que hasta noche solo había encontrado tres veces á la duquesa de Sandoval; pero también lo es que cada una de estas tres veces ha sido un acontecimiento en mi vida, pues si existe aun, á estos tres encuentros lo debo, si es que se debe algo á quien os impide morir.]

—¡Cómo! ¡la duquesa os ha salvado la vida?

—Tres veces, ni mas ni menos.

—¿Pero en qué circunstancias? Sepamos.

—¡Oh! sería muy largo de referir.

—Perdonad si me he manifestado algo indiscreto?

—¿Indiscreto? de ningún modo, mi bravo comandante.

—Entonces, permitidme una pregunta

—Con mucho gusto.

—¿Quién es ese señor que acompaña á la duquesa?

—El duque de Sandoval.

—¿Su marido?

—No, su cuñado. Un cumplido caballero que tendré el honor de presentaros mañana por la mañana.

62 LA DUQUESA REGINA

ni aun sospecharse, respondió vivamente sir Williams.

—¿Y la segunda?

—¿La segunda? Apenas tuvo tiempo para dirigirla tres palabras. La tercera corrimos juntos un gran peligro por espacio de algunas horas. Y por último, hacia diez y seis meses que no había vuelto á ver á la señora de Sandoval cuando vos mismos me la hicisteis notar esta noche, dándome ocasión para hablar por cuarta vez.

—Que tal vez se prolongue tanto como la primera.

—¡Roberto! Os equivocais en vuestras suposiciones. La primera vez que ví á la duquesa, si pasé algunos días en su compañía, fué porque hicimos juntos un mismo viaje.

—No os incomodeis, Williams. No es mi ánimo ofender en lo mas mínimo la reputación de esa señora; si sonrío al escucharos, es porque me parece singular que os conozcais tan bien para encontraros tan poco.

—Es porque hay una cosa que ignorais aun.

—¿Cuál?

El tercer acto

Como es sabido que durante el tercer acto de Guillermo-Tell el cuerpo de baile figura notablemente, el rincón de la izquierda estaba en consecuencia lleno por sus habituales locatarios cuando el joven lord volvió á ocupar su asiento, precisamente en el momento en que llenaban magistrosamente el espacio de la sala los primeros sonidos de la orquesta.

—Williams, dijo Roberto inclinandose un poco hacia su amigo. ¿Conque conociais á esa señora con mas intimidad que la que me disteis á entender?

—¿Qué señora?

—¡Diantre! La del palco en que habeis estado.